

## ANÁLISIS MACROECONÓMICO

## Perú | Banco Central mantuvo tasa pero adoptó tono más *dovish*

Hugo Perea

En línea con lo esperado, en su reunión del jueves el Banco Central de Reserva (BCR) mantuvo su tasa de referencia en 4,25%. Sin embargo, lo más relevante estuvo en el comunicado emitido luego de la reunión en el que el BCR mencionó que está a la espera de que se reviertan los recientes choques de oferta que han afectado la inflación para recortar su tasa de política monetaria en el corto plazo. Efectivamente, en marzo, la inflación interanual se ubicó en 4,0% (3,2% en febrero), alejándose aún más del rango meta que va de 1,0% a 3,0%, debido al impacto de las lluvias e inundaciones que afectaron el país en las semanas previas (Fenómeno de "El Niño Costero") sobre los precios de los alimentos.

Cabe mencionar que la debilidad de la economía se ha acentuado a lo largo del primer trimestre y, en particular, en marzo por el Niño Costero. Además, en este contexto, el dato de confianza empresarial publicado el día de ayer mostró una caída significativa al pasar del 55 registrado en febrero a 44 en marzo (con lo que pasó a ubicarse en terreno pesimista). Dado que el estímulo fiscal asociado a las labores de rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura afectada por el Niño Costero va a demorar en materializarse, el soporte de políticas contracíclicas está recayendo en este momento sobre el Banco Central.

Pero la aceleración de la inflación, si bien por choques de oferta transitorios pero que pueden contaminar las expectativas inflacionarias, complica la decisión de la autoridad monetaria. Por lo tanto, la clave para inferir cuándo podríamos ver un recorte de la tasa de referencia es identificar el momento en el que la inflación interanual empieza a declinar. De acuerdo a nuestras previsiones de inflación para los próximos meses, es probable que la inflación interanual se acelere algo más en mayo y que recién en junio empezaría a mostrar una tendencia decreciente.

Así, teniendo en cuenta que: (i) el sesgo *dovish* que ha revelado el BCR (flexibilizar la política monetaria a corto plazo, condicionándola a una reversión de los choques de oferta que han elevado la inflación de manera transitoria, y (ii) nuestras proyecciones de inflación, proyectamos que es muy probable que veamos un recorte (de 25 pbs) de la tasa de referencia en junio. Además, dada la mayor debilidad cíclica de la economía, anticipamos un recorte adicional (también de 25 pbs) en el segundo semestre. De esta forma, modificamos nuestra trayectoria esperada para la tasa de referencia del BCR que anteriormente sólo consideraba un recorte en la segunda parte del año.

**AVISO LEGAL**

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.